

Resolución de 21 de septiembre de 2018, de la directora de la FCVRE, por la que se aprueba la relación de personas candidatas admitidas al proceso de selección del puesto de técnico de seguimiento de políticas europeas, para la cobertura de un permiso de maternidad

De acuerdo con la convocatoria aprobada por Resolución de la Directora de la FCVRE de 5 de septiembre de 2018, y publicada en la web de la FCVRE, una vez que la comisión de selección ha comprobado los requisitos y valorado los méritos de los candidatos al puesto de técnico de seguimiento de políticas europeas, se resuelve:

PRIMERO: aprobar la siguiente relación de personas admitidas al proceso de selección al puesto de técnico de seguimiento de políticas europeas, con la puntuación obtenida aplicando el baremo del Anexo I, cuya puntuación máxima para esta fase es de 40 puntos, de la convocatoria a los méritos acreditados:


NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN MÉRITOS
Jovaní Gil, Carlos	27,25
Fernández Torres, Paloma	23,50
Villalba Asensio, María	20,50
Gullón Candela, Antonio	19,25
Estellés Palanca, Anna	19,00
Solaz Picher, Lluís	16,50
Lafarga Martínez, Alejandro	11,25
Demetrio Álvarez, David	7,00
Farré Montel, Carla	5,75
Dorado Rodríguez, Jorge	4,00
Bosch Torres, Judit	0,50

SEGUNDO: las entrevistas tendrán lugar en Valencia y Bruselas en las siguientes fechas y ubicaciones:

- el lunes 24 de septiembre a las 11:30 en Valencia, Calle Caballeros, 9 primera planta.
- el martes 25 de septiembre a las 12:00 en Bruselas, Avd. Edmond Mesens, 7A.

Se ruega confirmación de asistencia por correo electrónico.

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓ COMUNITAT VALENCIANA REGIÓ EUROPEA



Daría Terrádez Salom